

Concursos en Mendoza 2026: abren vacantes para trabajar en el Estado

24/02/2026



El Gobierno de Mendoza dio un nuevo paso en su política de **modernización y profesionalización del Estado**. A través de una resolución de la Dirección Provincial de Recursos Humanos, se confirmó el llamado a concurso de ascenso para cubrir cargos vacantes en el Escalafón General, bajo las premisas de idoneidad y transparencia.

¿Cuándo es el llamado y cómo

inscribirse?

La fecha establecida para el inicio formal del proceso es el **13 de abril de 2026**. A partir de ese momento, la convocatoria se publicará durante dos días en el Boletín Oficial y en diarios de gran circulación.

Para garantizar la transparencia y agilizar el trámite, la provincia determinó un **único canal de inscripción**:

- **Plataforma:** Ventanilla Única de Mendoza.
- **Link oficial:** atencionciudadana.mendoza.gob.ar/ventanilla-unica/
- **Importante:** Cualquier documentación o postulación enviada por otro medio será desestimada automáticamente.

Etapas del concurso y curso de nivelación

El proceso no termina en la inscripción. El cronograma oficial (Anexo II de la norma) detalla los pasos a seguir desde la publicación hasta el inicio del **curso de nivelación**.

Los aspirantes que superen cada instancia serán notificados fehacientemente para acceder a la siguiente etapa. Este mecanismo busca que el ascenso en la administración pública provincial (Ley N° 5126) sea una “vara igualadora” para todos los agentes.

Control y representación gremial

Para asegurar que se cumplan las normativas vigentes (Ley N° 9015), se conformará una **Comisión de Concursos** dentro del Ministerio de Hacienda y Finanzas. La misma contará con representación sindical basada en los informes de la

Contaduría General:

- **A.T.E.:** 3 representantes.
- **U.P.C.N.:** 1 representante.

La resolución subraya que la mejora en la calidad del servicio público depende de la constante capacitación del recurso humano. El concurso se presenta así como el mecanismo legal que asegura la **igualdad de trato y concurrencia** para todos los empleados que deseen progresar en su carrera administrativa.

Las vacantes

a convocatoria alcanzará a los ministerios de Hacienda y Finanzas, Energía y Ambiente y al ámbito de Educación, Cultura, Infancias y la Dirección General de Escuelas, con perfiles vinculados a ciencias económicas, ingeniería y derecho.

En el Ministerio de Hacienda y Finanzas, los puestos estarán distribuidos en la Dirección General de Crédito al Sector Público, la Contaduría General de la Provincia, la Tesorería General y la Unidad de Financiamiento Internacional. Los perfiles requeridos incluyen Contador Público Nacional, estudiantes avanzados y egresados de Ciencias Económicas. La decisión apunta a reforzar áreas sensibles vinculadas a la administración financiera, control del gasto y gestión de deuda.

Por su parte, el Ministerio de Energía y Ambiente abrirá concursos para la Dirección de Hidráulica y otras dependencias técnicas. Se contemplan ingenieros civiles o hidráulicos, industriales o en petróleo, ingenieros ambientales, licenciados en Administración y contadores públicos, además de cargos de carácter jerárquico. El esquema revela una orientación hacia la planificación de infraestructura, gestión

de recursos hídricos y administración de políticas energéticas.

En el área de Educación, Cultura, Infancias y DGE se concursará un cargo de abogado mediante concurso abierto. Desde el Ejecutivo indicaron que las bases, condiciones y requisitos específicos estarán disponibles exclusivamente en formato digital a través de los sitios oficiales, centralizando el proceso de inscripción y acceso a la información en plataformas electrónicas del Estado provincial.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/concursos-en-mendoza-2026-abr-en-vacantes-para-trabajar-en-el-estado/>